

El precariado. ¿Una clase o un movimiento social?

The precariat: a class or social movement?

O precariado. Uma classe ou um movimento social?

Karla Paiva Soares*

RESUMEN

El presente ensayo pretende abordar el debate acerca de la institución del precariado como clase social emergente, a partir de los análisis entregados por Guy Standing y Erik Olin Wright. Para ello, se exponen los fundamentos y las categorías teóricas utilizadas por estos autores en sus análisis de clase: relaciones de clase e intereses materiales, respectivamente. Luego, se presentan argumentos que fundan la propuesta de abordar el fenómeno del precariado desde la teoría de los movimientos sociales, y este como espacio constitutivo del surgimiento de una nueva identidad colectiva que se gesta al interior de un movimiento social transnacional en contextos globalizados. En el último apartado se presentan desafíos metodológicos para la investigación social de los movimientos sociales, desde la coyuntura experimentada en la actualidad global, en un intento por superar la dicotomía existente entre las categorías analíticas de lo local y lo global.

Palabras clave:
precariado, clase social, identidad colectiva, movimientos sociales transnacionales, globalización, derechos posnacionales.

ABSTRACT

This essay addresses the debate about the precariat as an emerging social class based on the analyses provided by Guy Standing and Erik Olin Wright. For this purpose, we present the foundations and theoretical categories used by these authors in their class analysis: class relations and material interests. Then, we offer arguments supporting an approach to the phenomenon of the precariat based on the theory of social movements as a space that constitutes the emergence of a new collective identity developed within a transnational social movement in globalized con-

Keywords:
precariat, social class, collective identity, transnational social movements, globalization, post-national rights.

* Brasileña. Licenciada en Trabajo Social, Universidad Católica Silva Henríquez. Maestranda en Sociología, Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile. kgpsoares@gmail.com.

texts. The last section discusses methodological challenges for social research on social movements based on the current global context, trying to overcome the existing dichotomy between the analytical local and global categories.

RESUMO

O objetivo do presente artigo é abordar o debate sobre a instituição do precariado como uma classe social emergente, a partir das análises de Guy Standing e Erik Olin Wright. Para tanto, são apresentados os fundamentos e as categorias teóricas utilizadas por esses autores em suas análises de classe: relações de classe e interesses materiais, respectivamente. Em seguida, são apresentados os argumentos que sustentam a proposta de abordar o fenômeno do precariado desde a teoria dos movimentos sociais e este como espaço constitutivo do surgimento de uma nova identidade coletiva gestada no seio de um movimento social transnacional em contextos globalizados. A última seção apresenta os desafios metodológicos para a pesquisa social dos movimentos sociais, tendo por base a atual conjuntura global, em uma tentativa de superar a dicotomia existente entre as categorias analíticas do local e do global.

Palavras-chave:
precariado, classe social, identidade coletiva, movimentos sociais transnacionais, globalização, direitos pós-nacionais.

El precariado como clase

El concepto de precariedad surge en los años ochenta y noventa del pasado siglo en la sociología europea, como parte de los debates sobre la inseguridad económica y las condiciones “flexibles” del empleo que experimentaban los trabajadores como condición de inestabilidad social, más que como clase (Wright, 2018).

Según Standing (2011), el precariado se configura como una clase en formación –aún no se comporta como un actor colectivo unificado–, debido a que se establece en una situación de clase a partir de su posición dentro de la estructura de clases del capitalismo. El autor realiza una definición de clase tridimensional basada en el análisis de tres tipos de relaciones de clase: relaciones de producción, relaciones de distribución y relaciones con el Estado. Afirma que el precariado se distingue de la clase obrera respecto al tipo de relación que mantiene en estas tres dimensiones: a) desde las *relaciones de producción* o bien desde la “inactividad económica”, este grupo vive la precariedad de empleos inseguros; b) desde las *relaciones de distribución*, el precariado experimenta una situación de vulnerabilidad frente al acceso a las fuentes no monetarias de ingreso y seguridad social (vacaciones pagadas, licencias médicas, pensiones, bienes comunales, redes de apoyo, beneficios empresariales, prestaciones comunitarias); y c) desde las relaciones con el Estado, sufre una situación de marginalidad expresada en derechos políticos limitados (Wright, 2018).

La particularidad que posee el análisis de Standing –y que pocos autores incluyen en la propia definición de estructura de clase– radica en la inclusión de forma explícita y relevante de las relaciones con el Estado, al afirmar que tal aspecto es lo que caracteriza la experiencia de vida del precariado en el capitalismo contemporáneo: una privación creciente de los derechos asociados a lo que conocemos como ciudadanía. En este sentido, las precarias relaciones con el Estado expresadas por la ausencia de derechos sería lo que precisamente establece la división entre el precariado y la clase trabajadora (Wright, 2018).

A partir de la inestabilidad económica y la falta de derechos sociales, el precariado experimenta un sentido profundo de distanciamiento entre la experiencia vital del presente y la privación de un futuro próspero. Lo anterior acarrea serias implicancias para su cohesión y unidad, que explican su incipiente consolidación como clase. Para que

una sociedad construya un sistema de solidaridad social, debe haber un sentido de estabilidad y previsibilidad. Y el precariado carece de ambos.

Se trata de personas con relaciones de confianza mínimas con el capital o el Estado: la falta de contratos a largo plazo y la ausencia de protección contra la pérdida de empleo, niveles extremos de informalización del trabajo que han producido la desaparición de los vínculos laborales (muchas personas no conocerían a su empleador ni a sus compañeros de trabajo), trabajos temporales desprofesionalizados y desarticulados a una comunidad profesional o gremios que generen prácticas estables, códigos de ética, normas de comportamiento, reciprocidad y fraternidad (Standing, 2011).

En este sentido, el precariado no se siente parte de una comunidad laboral solidaria y carece, por lo tanto, de una identidad ocupacional. En un sistema donde todo está mercantilizado en términos de costos y recompensas financieras, se intensifican los sentimientos de alienación e instrumentalidad desde su quehacer diario. Así, las reciprocidades morales se vuelven frágiles, contingentes. Si las personas no identifican su posición en la vida, la confianza se debilita y sus acciones y actitudes derivan hacia el oportunismo (Kohn, 2008, como se citó en Standing, 2011).

Adicionalmente, se trata de un segmento social heterogéneo que ha crecido en los últimos decenios, conformado por diferentes individualidades, identidades, nacionalidades y trayectorias. En consecuencia, el autor reconoce que el precariado es una clase desagregada que se encuentra en guerra consigo misma, algo que le impide actuar colectivamente. Lo único que comparte es la experiencia colectiva de la precariedad y el sentido común de la inseguridad. Señala Standing (2011):

Esto resalta una característica del precariado en este momento. Aún tiene que solidificarse como una clase para sí mismo. Uno puede representar un proceso de “caer” en el precariado o de ser arrastrado a una existencia precarizada. La gente no nace en ella y es poco probable que se identifiquen como miembros con un brillo de orgullo. Miedo, sí; ira, probablemente; humor sarcástico, quizás; pero no orgullo. Esto es un contraste con la clase trabajadora industrial tradicional. Tomó tiempo convertirse en una clase por sí

misma, pero, cuando lo hizo, engendró un orgullo y una dignidad robustos que ayudaron a convertirla en una fuerza política con una agenda de clase. El precariado aún no está en ese escenario, incluso si algunos en sus filas muestran un orgullo desafiante, en sus desfiles, blogs e interacciones de camaradas. (p. 22)

Por otro lado, Erik Olin Wright (2018) difiere acerca de la configuración del precariado como una clase social, distinta de la clase obrera. Para fundamentar, hace uso de una clásica categoría analítica, utilizada en las tradiciones marxistas y weberianas de análisis de clase: los intereses materiales.

Pese a que se trata de un debate complejo en la teoría social sobre cuáles son los “intereses materiales”, ambas corrientes, tanto la marxista como la weberiana, afirman la existencia de intereses objetivos, que se identifican con los intereses materiales. Es decir, los sujetos son capaces de identificar qué factores mejorarían o perjudicarían su situación económica y calidad de vida. En este sentido, si el precariado es una clase diferente a la clase obrera, debería presentar otros intereses materiales.

En su análisis, Wrigth (2018) utiliza la metáfora de “juego”, propuesta por Robert Alford y Roger Friedland (1985), para analizar los intereses del precariado. Siendo así, aborda desde tres dimensiones los intereses materiales de ambas clases: a) desde el nivel del propio juego; b) desde el nivel de las reglas del juego; y c) desde el nivel de los movimientos en el curso del juego.

Respecto al primer nivel, cuando se pregunta a las clases cuál sería la alternativa que pudiera reemplazar al “juego” mismo del capitalismo e implicaría mejores condiciones de vida, se presentan algunas dificultades. La complejidad radica en que no se pueden explicitar claramente los intereses de las clases con relación a una alternativa abstracta respecto al tipo de “juego” que les favorecería, como es el caso del socialismo. Entretanto, las condiciones de vida material de ambos grupos, tanto del precariado como de la clase obrera, mejorarían en una economía alternativa, para el caso del socialismo. En este sentido, ambas clases coinciden respecto a sus intereses materiales, ocupando finalmente la misma posición en la estructura de clases (Wright, 2018).

En el nivel de las reglas del juego, tomando en cuenta que se jugará al capitalismo, un cambio en las reglas que afectase positivamente al

precariado no incidiría negativamente en la clase obrera en términos de condiciones de vida material, por lo que al igual que en el primer nivel, ambos grupos siguen presentando intereses materiales similares, expresando que el precariado y la clase obrera son partes de una misma clase (Wright, 2018).

Sin embargo, en el tercer nivel (el de los movimientos en el curso del juego), el precariado y la clase obrera poseen intereses heterogéneos. Es decir, cuando la pregunta se refiere a qué tipo de estrategias las personas deben adoptar para garantizar y mejorar sus intereses materiales, o bien qué acciones utilizar para presionar un posible cambio en las reglas del juego, se presentan complejidades entre ambos grupos. Asimismo, Wright afirma que las dificultades en este nivel se presentan tanto al interior de la clase obrera como del precariado.

Ello se debe a que las diferentes ocupaciones que los individuos desarrollan en la sociedad moderna provocan disparidades con respecto a los intereses materiales, generando lo que David Grusky y Kim Weeden (1998) denominan las microclases (enfoque neodurkheimiano del análisis de clase). En ese sentido, se presenta un conflicto de interés generado por las subcategorías al interior de cada uno de estos grupos, que dificulta la identificación de una clase unificada y la acción colectiva que deben emprender en pro de la mejoría mutua. Para el caso de los trabajadores más protegidos, estos ocuparían una posición de clase privilegiada y contradictoria (Wright, 2018).

Con todo, este autor afirma que aun cuando el fenómeno del precariado no consista en una nueva clase social, denominarlo como tal, a modo de retórica, puede ser de utilidad en la legitimación de un plan de acción reivindicativo que potencialice sus capacidades colectivas, y facilite el desempeño de un rol relevante en las luchas por los cambios de reglas, debido a su condición desfavorecida en el juego mismo.

Queda el cuestionamiento entonces sobre qué es el precariado.

El precariado como movimiento social

En el año 2001, en el centro de la ciudad italiana de Milán, jóvenes activistas y estudiantes llamaron por primera vez a una marcha de protesta alternativa a las tradicionales manifestaciones del 1 de mayo. Sus demandas se orientaban a la libre migración y a la renta básica universal.

Para el 2005, las manifestaciones se habían extendido a otras ciudades y países de Europa continental y la cantidad de manifestantes superaba las 50 mil personas. El “EuroMayDay” marcó los primeros movimientos del precariado global, que se distinguía sustancialmente del movimiento sindicalista tradicional y sus formas obreras de seguridad y paternalismo estatal (Standing, 2011).

El llamado de los activistas hacia el precariado logró conectar a las personas interesadas para que se organizaran contra la precariedad laboral, pero sobre todo contra la precariedad social generalizada. Se implementó un repertorio de acción reivindicativa diferente al de las formas organizativas tradicionales del movimiento obrero, ya que se consideraba que las acciones políticas tradicionales eran insuficientes para establecer la resistencia y el contrapoder en contextos neoliberales (George, 2016).

El “EuroMayDay” ha tenido una orientación internacional desde sus inicios, buscando abordar la precarización como un problema transnacional. Como movimiento social está amparado bajo la premisa de la construcción del bien común y se caracteriza por ser un proceso autónomo que demanda derechos universales. De ahí que se afirme que el precariado se asocia más bien a un movimiento social, más que a una clase en conformación. Para Standing, el precariado es hijo de la globalización, y su lucha es por el “control sobre la vida, un resurgimiento de la solidaridad social y una autonomía sostenible” (George, 2016, p. 4).

En consecuencia, el precariado presenta aspectos asociados a un movimiento social transnacional que identifica a la precarización como un problema globalizado (diagnóstico) que requiere de un marco jurídico que garantice los derechos más allá de las fronteras del Estado-nación (pronóstico).

Los derechos posnacionales

Las exigencias de derechos universales se configuran como una lucha contrahegemónica, en la que el precariado se instala como un potencial promotor del cuestionamiento al orden establecido; es decir, la construcción de derechos basados en un supuesto político territorial: el Estado-nación. En ese contexto, la conformación de derechos pos-

nacionales resulta decisiva; y para ello se parte del concepto de hegemonía como eje central, tal como señalan Bringel y Falero (2008):

E, nesse sentido, o eixo central não está tanto na sociedade civil, mas no conceito de hegemonia como expressão nuclear de um projeto estratégico, apropriação subjetiva e real de elementos de transformação social, fusão de elementos intelectuais e morais de agregados diversos que não perdem sua identidade num processo dinâmico, nem sempre estruturado. (p. 271)

Teniendo presentes las transformaciones globales en curso, esto nos lleva a reflexionar sobre el espacio donde se manifiesta la construcción de derechos y se configura una nueva hegemonía (Bringel y Falero, 2008).

Según Aníbal Quijano (1991, como se citó en Bringel y Falero, 2008), la Ilustración europea dividió la racionalidad como a) una promesa de liberación y b) un dispositivo instrumental de dominación. De esta forma, la construcción de derechos puede vincularse a la propiedad privada, desde un sentido restrictivo y duradero, o bien a la emancipación, desde un sentido amplio.

Los procesos colectivos producen subjetividad social (Bringel y Falero, 2008). Ello se refiere a que los mismos actores sociales atribuyen significados y sentidos a un conjunto de necesidades sociales. Entre las prácticas sociales y la construcción de derechos, existe un proceso complejo de concientización de una situación que involucra percepciones, sentimientos, ideas, representaciones y deseos. Así, la subjetividad colectiva puede generarse a partir de un proceso de expansión o de limitación de la concientización, en un sentido regulador o emancipatorio.

El espacio de la subjetividad colectiva implica un campo de disputas, debido precisamente a esta capacidad de construir, desde una perspectiva emancipatoria, significados respecto a los derechos y a la resolución de necesidades. Son los procesos de expansión de la subjetividad colectiva los que proporcionan la transformación social. Los movimientos sociales poseen gran relevancia en la construcción subjetiva con respecto a la resolución de necesidades como derechos.

Lo mismo ocurre en el plano transnacional de actuación, que supone procesos de resignificación permanente acerca de este nuevo espacio de actuación, también un terreno de disputa hegemónico. La

globalización como escenario contribuye a tal resignificación de los espacios de intervención política, al redimensionar los propios mecanismos de conflicto, así como las formas y las estrategias de organización de los movimientos sociales, orientados a nuevas pugnas en el espacio mundial –la lucha por un mundo mejor–, bajo una compleja red de ideas y proyecciones hegemónicas y contrahegemónicas (Bringel y Falero, 2008).

Para Milani e Laniado (2006, como se citó en Bringel y Falero, 2008), hoy se pueden observar las expresiones de un nuevo sujeto social, que desplazó su escala de intervención política con el objetivo de luchar por la justicia social global.

Pese a las consecuencias que acarrea la individualización generalizada y la erosión de cualquier posibilidad de acción colectiva, la precariedad ha demostrado ser una fuerza movilizadora de organización política en Europa, e incluso para algunos teóricos comienza a erigirse como un nuevo sujeto político (George, 2016).

Identidad colectiva y clases sociales

En consecuencia, el precariado se manifiesta como una nueva identidad colectiva gestada al interior de los movimientos sociales, que pone en tela de juicio la ideología productivista, ya que su formación se sustenta sobre la base del no trabajo, con lo cual se desmarca de la tradicional identidad de la clase obrera, reconocida por sus principios asociados a los valores y el mérito en torno al trabajo. Altomare y Seoane (2008) apuntan lo siguiente:

La centralidad de la identidad colectiva conformada sobre el modelo de la clase obrera, la noción de un cambio radical del orden capitalista a cargo de ésta y el concepto de lucha de clases son seriamente cuestionadas. Las tareas actuales de la teoría social están delimitadas por las consecuencias que la introducción de una nueva tecnología crea sobre la formación de una esfera de no trabajo, la que no sólo subvierte toda ideología productivista, sino que asimismo permite la constitución de un tipo de identidad colectiva desagregada completamente del proceso de trabajo y valorización. (pp. 75-76)

El modelo marxista del conflicto de clases, que supone la constitución de identidades sociales integradas a través de la represen-

tación de intereses comunes contrapuestos, ahora es reemplazado por un modelo de intereses universales, en el que queda desdibujada la constitución de identidades colectivas bajo la lógica amigo-enemigo. Según Touraine (1987, como se citó en Altomare y Seoane, 2008), el espacio social posee múltiples conflictos y una pluralidad de identidades colectivas, por lo que el autor cuestiona la tesis marxista acerca de la existencia de un movimiento social (movimiento obrero) que desarrolle un rol central como responsable de los cambios sociales.

Touraine (1993, como se citó en Altomare y Seoane, 2008) agrega que la concepción de los movimientos sociales desplaza la idea marxista de la lucha de clases y su concepción teleológica de la acción colectiva ocultada desde la lucha por la apropiación de los medios de producción. En cambio, aclara que lo que ocurre en las sociedades modernas es una lucha entre dirigentes y dirigidos, en el intento por poner en práctica tanto la racionalización, como la subjetivación. Y para ello, se debe mantener la separación entre el mundo objetivo y el mundo de la subjetividad.

En esta misma línea, Portantiero (1988, como se citó en Altomare y Seoane, 2008) propone una reflexión acerca de la identidad colectiva en términos de la articulación de las siguientes categorías teóricas: sociedad civil, Estado y sistema político. En la actualidad, se cuestionan las clásicas formas de organización del sistema político centradas en el pacto de intereses entre actores políticos corporativos como los sindicatos y las asociaciones empresarias, debido a la aparición de “nuevas ciudadanías” desde orígenes radicalmente heterogéneas respecto a las clases sociales. Las nuevas ciudadanías ponen en crisis la organización pública de las representaciones de los sujetos de la sociedad civil (Altomare y Seoane, 2008).

De esta forma, concluye Touraine, se debe definir a los actores sociales a partir de nociones que analicen a los mismos actores y a las relaciones sociales; y no en virtud de situaciones no sociales, como es el caso de la perspectiva historicista del sujeto como clase social. Y concluye: “el concepto de movimiento social debe reemplazar el de clase social, así como, el análisis de la acción debe ocupar el lugar del análisis de las situaciones” (Touraine, 1993, como se citó en Altomare y Seoane, 2008, p. 78).

Es así como el precariado, al no ser una clase social, se funda desde una identidad colectiva que tiene sus orígenes en el movimiento “EuroMayDay”. Un autor como Alberto Melucci hace aportaciones al respecto, al introducir el paradigma de la identidad en la teoría de los movimientos sociales y su construcción social de identidad.

La construcción de la identidad colectiva y los movimientos sociales

Según Melucci, los movimientos sociales se constituyen como construcciones, en la medida en que la acción social es construida y activada por actores que recurren a bienes (limitados) ofrecidos por el medio ambiente dentro del cual interactúan (Chihu y López, 2007, p. 129). Es decir, el accionar de los actores sociales no está orientado solamente por sus intereses objetivos oriundos de su posición social, sino también por su subjetividad.

El autor intenta superar el pensamiento dualista, asumiendo una postura constructivista en la que la acción colectiva no se percibe como un objeto. Sus esfuerzos se orientan a descubrir el sistema de relaciones internas y externas que constituyen a la acción colectiva. El análisis desde esta perspectiva se concentra en las relaciones sistémicas, en lugar de la observación única de los valores o motivaciones de los actores (agencia), por un lado, o bien de las contradicciones estructurales (estructura), por otro. Lo que busca demostrar Melucci es que los movimientos sociales expresan conflictos sociales, más que conflictos políticos (Chihu y López, 2007).

Esta postura constructivista en que se posiciona Melucci encuentra sus fundamentos en la tesis de Touraine, quien afirma que los movimientos sociales no se caracterizan precisamente por apuntar al sistema político, sino que buscan construir una identidad que les permita actuar sobre sí mismos y sobre la sociedad, es decir, producirse a sí mismos y producir la sociedad (Chihu y López, 2007).

Desde esta mirada, las acciones colectivas no son un resultado mecánico de las estructuras sociales, sino que requieren de capacidades cognitivas de los actores individuales, lo que permite plantear que la acción colectiva es una construcción social, y que los actores a su vez son agentes activos capaces de construir la realidad social. Mientras que en

la perspectiva estructuralista sobre los movimientos sociales las metas derivan de la posición que ocupan sus miembros en la estructura social, en el constructivismo las metas de un movimiento son el resultado de definiciones construidas por los actores (Chihu y López, 2007).

La postura marxista, desde la mirada del capitalismo industrial, posee la tendencia de relacionar la identidad con la producción social y la forma económica de esta producción social; el conflicto antagónico sólo puede darse en términos de actores definidos como clases sociales. Sin embargo, la producción social no está constituida solamente a partir de las relaciones entre medios de producción y materias primas, sino que supone también la presencia efectiva de actores y de relaciones sociales (Chihu y López, 2007).

En consecuencia, toda teoría de la producción social supone una teoría de la identidad:

(...) una teoría acerca de cómo los actores sociales se reconocen a sí mismos como actores productivos socialmente, capaces de asignar un sentido propio a su actividad social y de reconocer el producto socialmente producido, como resultado de su acción en tanto productores. (Chihu y López, 2007, p. 135)

Los nuevos movimientos sociales desarrollan la dimensión de la identidad, donde los individuos buscan nuevas colectividades y generan nuevos espacios sociales, experimentando y definiendo otros estilos de vida e identidades sociales emergentes que trascienden la estructura de clase.

Según Melucci, los movimientos sociales contemporáneos poseen como objetivo común la expresión pública, por medio de su discurso sobre el derecho a la diferencia. Lo anterior va más allá de la diversidad que le es propia: es expresión del derecho a la autonomía frente a los imperativos sistémicos (Chihu y López, 2007).

Margareth Archer (2003, como se citó en Aedo, 2010) sostiene –desde la teoría del realismo social y su debate en torno a las categorías de agencia/estructura– que los agentes enfrentan las situaciones resultantes de las posiciones estructurales a las que pertenecen por medio de la reflexividad. Así, sus cursos de acción son resultado de esta reflexividad que las estructuras sociales y los sistemas culturales generan en los agentes.

En la vida social, los agentes enfrentan las estructuras sociales. En este juego mutuo entre agencia y estructura, las diferentes situaciones generan materiales para los agentes, al tiempo que condicionan sus prácticas, en las que se conjuga la identidad personal y la identidad social de una persona (Archer, 2003, como se citó en Aedo, 2010).

Luego, las propiedades emergentes de cada nivel ejercen su capacidad para generar situaciones diversificadas. Las personas enfrentadas a estas situaciones definen por medio de la reflexividad los cursos de su acción (Aedo, 2010). En otras palabras, eso significa que en la vida social existe una reflexividad de los individuos como agentes, que está en constante negociación con las estructuras y los condicionantes sociales. La estructura es algo real y afecta las subjetividades, pero la subjetividad personal es una conciencia que opera con relación a sí misma.

Lo que Archer llama “reflexividad” es justamente esta capacidad que posee el individuo de autorreflexión, por lo que conocer los aspectos subjetivos e históricos de los agentes nos permite explicar el fenómeno analizado.

Conclusiones

En función del análisis propuesto por Wright respecto a los intereses materiales de la clase obrera y del precariado, se logra corroborar que no se trata de clases sociales distintas, como fue planteado por Guy Standing, ya que ambos presentan intereses objetivos en común.

En conformidad con Wright, y asumiendo el supuesto de que el precariado integra la clase obrera, el presente ensayo emplea en su análisis acerca del precariado la conjetura de la “gestación de una identidad colectiva al interior de un movimiento social de carácter transnacional”, denominado “EuroMayDay”.

Desde esta perspectiva, y debido a las particularidades de este segmento social en el contexto de la globalización, la mejor forma de acercarse al fenómeno del precariado es mediante las categorías analíticas aportadas por la teoría de movimientos sociales, particularmente el enfoque constructivista propuesto por Alberto Melucci y su antecesor Alain Touraine.

En este sentido, mirar al precariado como movimiento social transnacional implica la capacidad de resignificar sus necesidades sociales

más allá del ámbito del Estado-nación, en una especie de conformación de derechos postnacionales, que determina un nuevo terreno de disputa hegemónico (Bringel y Falero, 2008).

En el mundo globalizado, los derechos y valores que se posicionan en un espacio y tiempo determinado comienzan a ser exportados, y pasan a ser parte del discurso de una “Sociedad Civil Mundial” organizada y unida por los derechos postnacionales, que se presenta como expresión estructurada de los intereses de una sociedad (Castells, 2008). Es así como los discursos locales de los movimientos sociales pasan a ser globales; el fenómeno de la globalización ha cambiado los saberes frentes a conflictos que anteriormente estaban localizados en un espacio y tiempo circunscrito.

Para Haesbaert (2006, como se citó en Bringel y Falero, 2008), la estructura de una sociedad en redes no significa obligatoriamente una desterritorialización, sino que propone más bien nuevas territorializaciones (eso en la actualidad significa construir y crear referencias simbólicas en un espacio en movimiento, y en los propios movimientos sociales). Es así como las tensiones y las confrontaciones de intereses entre el poder hegemónico (político-económico) y las luchas sociales de los pueblos con sus organizaciones y colectivos se encuentran en la base de las pugnas por las territorialidades.

Los movimientos sociales actuales y sus redes transnacionales desafían las corrientes teóricas clásicas acerca de la importancia del territorio y el espacio local en el mundo globalizado. En la actualidad los movimientos locales no sólo poseen capacidad de injerencia frente a los problemas internos de un espacio local determinado, sino que su alcance en el mundo globalizado adquiere mayor capacidad contestaria frente a un modelo de desarrollo imperante neoliberal, cuyos problemas locales se convierten en globales (Pleyers, 2018).

Desafíos metodológicos

El estudio de los movimientos sociales en la actualidad desde contextos globalizados establece grandes desafíos a las ciencias sociales y a sus corrientes tradicionales enfocadas en el individuo, que consideran las interacciones que son directamente visibles para el observador, en una suerte de neopragmatismo. Hoy la disciplina también se debe vin-

cular con una teoría de la sociedad, avanzando hacia un análisis social global.

Si bien es cierto que la globalización ha limitado la capacidad de decisión de los actores nacionales en varios asuntos, al mismo tiempo los activistas de estos mismos movimientos sociales han logrado establecer organizaciones democráticas, tanto a nivel local como regional, a través de coordinaciones y sus redes de comunicación (internet, principalmente) que facilitan el “encuentro” de perspectivas similares y sus expresiones, y eso a partir de prácticas concretas, más democráticas y horizontales que demuestran que ese “otro mundo más justo” es factible, como un cuestionamiento de la monopolización de la democracia por parte de los partidos políticos y la política institucional. De acuerdo con lo anterior, Pleyers (2018) señala lo siguiente:

(...) muchos de los grandes debates que han nutrido las ciencias sociales, han surgido hace algunas décadas dentro de los mismos movimientos sociales, como es el caso del feminismo, las luchas por el reconocimiento de derechos y los movimientos indígenas sobre asuntos ecológicos y en su cuestionamiento a la hegemonía de la cosmovisión moderna y occidental de la democracia y de lo que significa el buen vivir. (p. 130)

De modo que las ciencias sociales en general no debieran encerrarse únicamente en los estudios de caso. Desde la sociología global y los análisis de las ciencias sociales, las dimensiones teóricas y empíricas deben trabajarse de forma simultánea, puesto que los actores de los movimientos sociales, al crear un mundo nuevo, se constituyen como productores no sólo de prácticas, sino también de conocimientos y paradigmas (Pleyers, 2018).

En este sentido, para avanzar hacia un análisis global desde las ciencias sociales (sociología global), Geoffrey Pleyers (2018) sostiene que se debe lograr superar lo que Ulrich Beck llamó el “nacionalismo metodológico”. Es decir, el marco nacional no es siempre el enfoque que nos permite entender de mejor manera la realidad actual. Si bien los Estados siguen siendo actores importantes y la escala nacional se mantiene como relevante, no son centrales en todos los asuntos. Este autor afirma que en la investigación científica aún queda habitualmente establecida esta escala, en todas sus etapas metodológicas.

Entretanto, Pleyers (2018) aclara que tampoco se trata de la idea inversa; lo que él denomina como “globalismo metodológico”. Es decir, considerar que todos los procesos sociales ocurren de la misma manera en todas partes, tomando como premisa que lo local es sólo el reflejo de dinámicas globales. En el intento de superar posturas dicotómicas entre el nacionalismo o el globalismo metodológico, Pleyers (2018) propone tres “antídotos”. El primero se relaciona con la propuesta de un método de investigación que permita combinar perspectivas más teóricas con el trabajo de campo. Eso implica tener una perspectiva global de las evoluciones del “sistema-mundo,” al tiempo que se afianza en el trabajo de campo con datos empíricos. Lo anterior se puede lograr a través de la investigación “multisituada” (multilocal). El segundo antídoto tiene que ver con contrarrestar los saberes hegemónicos y perspectivas que se han formulado en el Norte del planeta, abriéndose a un diálogo intercultural que varios autores han llamado la “Epistemología del Sur”; es decir, plantear el cuestionamiento acerca de las formas de ver y entender el mundo desde categorías analíticas exclusivamente occidentales y eurocéntricas; abrirse a otras regiones del mundo y hacia otros actores sociales. El tercer antídoto es precisamente lograr articular el análisis de las escalas entre lo local y lo global (Pleyers, 2018).

Un ejemplo de la articulación entre lo local y lo global se puede observar en el movimiento Vía Campesina, considerado el movimiento campesino más global y con mayor cantidad de miembros en todo el mundo. La Vía logra levantar demandas muy ancladas a los territorios de sus miembros, pero a la vez consigue conectarse con otros campesinos y dar respuesta a desafíos globales, como es el caso del cambio climático. Lo mismo ocurre con los movimientos indígenas, con los zapatistas en México, los mapuche en Chile y los pueblos amazónicos de Brasil, cuyas propuestas parten de sus demandas locales pero poseen alcance global. Lo anterior se expresa entendiendo que finalmente sus demandas están orientadas hacia el derecho de relacionarse con la comunidad y la naturaleza de forma más democrática. Y lo mismo ocurre con el Movimiento del Precariado en Europa y su demanda por la construcción del bien común, de corte universal. En palabras de Pleyers (2018):

Pienso que uno de los movimientos que va a ser muy importante en el mundo y en particular en América Latina es el movimiento del “buen vivir”, el cual, a partir de vivencias, cuestiona la idea de lo

que es una “vida buena” o, en otras palabras, lo que es la felicidad (...) El buen vivir o la vida buena es otra cosa, es una relación de no competición, una propuesta de más armonía con la naturaleza. Es una relación en la que mi entorno es importante, estar con la gente que quiero, con la familia, construir comunidad. Es otro concepto. Está cuestionando un elemento medular de nuestra sociedad: que nosotros en particular, como occidentales, vamos camino allí como si eso fuera lo lógico, como si esa fuera la única manera mediante la cual podemos ser felices, y esto no es algo obvio. (p. 133)

A modo de conclusión es posible observar que los movimientos sociales son mucho más que movimientos locales que reúnen a los habitantes de un barrio en acciones que demandan intereses particulares y localizados. Desde la mirada de los movimientos sociales contemporáneos, se ha podido rescatar la importancia del territorio y del espacio local en un mundo globalizado: desde lo local emergen respuestas para problemas de alcance global, pues finalmente proponen alternativas al modelo de desarrollo y a la globalización neoliberal (Pleyers, 2018).

Referencias

- Aedo, A. (2010). La estratificación social por dentro: proyectos de vida en las clases sociales en Chile. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 19, 29-52.
<https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2010.n19-02>
- Altomare, M. y Seoane, J.C. (2008). Identidad colectiva y clase social. *Universitas Humanística*, 65,73-87.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79106505>
- Bringel, B. y Falero, A. (2008). Redes transnacionais de movimientos sociais na América Latina e o desafio de uma nova construção socioterritorial. *Caderno CRH*, 21(53), 267-286.
<https://doi.org/10.1590/S0103-49792008000200006>
- Castells, M. (2008). The New Public Sphere: Global Civil Society, Communication Networks, and Global Governance. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 616(1), 78- 93.
<https://doi.org/10.1177/0002716207311877>
- Chihu A. y López, A. (2007). La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci. *Polis*, 3(1), 125-159.

<https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/318>

George, T. (2016). Precariedad, poder y democracia. Estado del poder 2016. *TNI*.

<https://www.tni.org/es/publicacion/precariedad-poder-y-democracia>

Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI. Perspectivas y herramientas analíticas*. CLACSO.

Standing, G. (2011). *The Precariat. The New Dangerous Class*. Bloomsbury Academic.

Wright, E.O. (2018). *¿Es una clase el precariado? Comprender las clases sociales*. Akal.